

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			JULIE ANDREA GRIJALBA CASTILLO					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52878034
CORREO ELECTRONICO:			elisa290899@gmail.com			CELULAR:		3016351608
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PROGRAMAS Y ACCIONES PIC FONTIBON			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K26	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			2170075994				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		4749			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	1488	FECHA	2023-06-27 12:30:36.000		NÚMERO DE CRP	33568	FECHA	2023-06-30 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL EN ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
			2023-06-01			2023-06-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$4,613,087			
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$11,378,948			
VALOR EJECUTADO					\$11,378,948			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$4,613,087			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					100%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9451066369	\$1,845,234	\$230,654		\$295,237	3	\$44,950	\$570,841	
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Junio de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente. <div style="text-align: center;"> CHRISTIAN ACERO 1032393003 Supervisor </div>								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Realizar plan de trabajo y remitirlo a la SDS a más tardar los primeros cinco (5) días hábiles de iniciada la vigencia, el formato de plan de trabajo deberá incorporar las subactividades descritas en este documento operativo	No aplica para este mes.	No aplica para este mes.
2. Realizar seguimiento frente a condiciones en salud física por parte del profesional de enfermería; las acciones que se realicen estarán orientadas a la identificación de riesgos en salud, valoración de riesgos psicofísicos derivados de los hechos de violencia, identificación de barreras de acceso en salud y orientación e información en el marco de la emergencia sanitaria - covid-19 y orientación e información con los usuarios/as deberá socializarse la estrategia dar.	- 60 acciones (atenciones, seguimientos y gestiones en salud física telefónicas y/o presenciales), socialización de la estrategia DAR.	- Forms de registro atención y seguimiento por enfermería virtual, PAP040 (Derivaciones virtual), Formato actas atenciones y seguimientos no registrados en matriz virtual, Productos de atenciones por enfermería en DRIVE, Formato de acta.
3. Acompañamiento y/o seguimiento mensual en la implementación, seguimiento y gestión del protocolo de atención psicosocial y salud integral a V.C.A., con por lo menos una de las EAPB y/o las IPS asignadas previamente por la SDS. (Este acompañamiento y/o seguimiento a las EAPB o IPS se registrará en el formato de acta de la subred.	Se realiza y envía correos electrónicos de solicitud convocatoria para seguimiento y acompañamiento a implementación de protocolo en salud con las EAPB Capital Salud y Policía Nacional.	Formato de acta
4. Base de datos.	Matriz psicosocial individual, familiar, comunitario y acciones propias de enfermería diligenciadas, Bases Forms de caracterización y gestiones por enfermería en DRIVE con cargue de soportes de las atenciones y gestiones.	Retroalimentación de matriz psicosocial (individual, familiar y enfermería (productos de atenciones por enfermería en DRIVE - FORMS).
5. Participar en las asistencias técnicas y/o reuniones de seguimientos cuando sean convocadas por la subred Sur Occidente ESE como de la SDS.	1 reunión de equipo enfermería y Coordinación (13/06/2023), 1 conversatorio de la SEBRED (27/06/2023), 2 solicitudes de seguimiento a implementación de protocolo EAPB Capital Salud y Policía Nacional, 1 jornada de fortalecimiento técnico equipo PAPSIVI (23/06/2023), estudio de caso y reunión análisis de base de datos (13/06/2023), 1 día punto C.E. Rafael Uribe (26/06/2023), 1 día administrativo (30/05/2023).	Listados de asistencia.
6. Participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades técnicas y cuidado a cuidadores. una vez al mes se realizará jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas y una vez al mes se realizará jornada de cuidado a cuidadores.	1 reunión de equipo enfermería y Coordinación (13/06/2023), 1 conversatorio de la SEBRED (27/06/2023), 2 solicitudes de seguimiento a implementación de protocolo EAPB Capital Salud y Policía Nacional, 1 jornada de fortalecimiento técnico equipo PAPSIVI (23/06/2023), estudio de caso y reunión análisis de base de datos (13/06/2023), 1 día punto C.E. Rafael Uribe (26/06/2023), 1 día administrativo (30/05/2023).	Listados de asistencia.
7. Realizar aportes técnicos para el informe de la vigencia. este informe se realizará en la estructura definida previamente por la secretaría distrital de salud y deberá ser remitido vía correo electrónico 10 días después de finalizada la vigencia.	Se realiza informe mensual cualitativo y cuantitativo correspondiente al mes de junio 2023	Informe mensual
8. Cumplir a cabalidad con las actividades a fines al perfil profesional conforme a lo establecido en los lineamientos, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del espacio, asignados en el contrato vigente entre la subred SUR OCCIDENTE y SDS.	- 60 Acciones (atenciones, seguimientos y gestiones en salud física telefónicas y/o presenciales), socializar la estrategia DAR (COVID - 19), 2 reuniones de equipo general, 1 fortalecimiento de capacidades técnicas, 1 retroalimentación de matriz psicosocial y enfermería (productos de atenciones por enfermería en DRIVE), 2 correos solicitando acompañamiento y seguimiento de implementación del protocolo de atención con enfoque psicosocial para las EAPB Capital Salud y Policía Nacional, 1 jornada de fortalecimiento técnico, 1 conversatorio de la SUBRED, Informe mensual, estudio de caso, un día punto Centro Encuentro Rafael Uribe.	Forms de registro atención y seguimiento por enfermería virtual, PAP040 (Derivaciones virtual), Formato actas atenciones y seguimientos no registrados en matriz virtual, Acta asistencia a reuniones virtuales, Matriz psicosocial y de enfermería diligenciada, DRIVE de caracterización e identificación de riesgos a población víctima, Productos de atenciones por enfermería en DRIVE, Formato de acta, Informe Mensual.

9. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por las SDS/ESE.	60 Acciones (atenciones, seguimientos y gestiones en salud física telefónicas y/o presenciales), socializar la estrategia DAR (COVID - 19), 2 reuniones de equipo general, 1 fortalecimiento de capacidades técnicas, 1 retroalimentación de matriz psicosocial y enfermería (productos de atenciones por enfermería en DRIVE), 2 correos solicitando acompañamiento y seguimiento de implementación del protocolo de atención con enfoque psicosocial para las EAPB Capital Salud y Policía Nacional, 1 jornada de fortalecimiento técnico, 1 conversatorio de la SUBRED, Informe mensual, estudio de caso, un día punto Centro Encuentro Rafael Uribe	Forms de registro atención y seguimiento por enfermería virtual, PAP040 (Derivaciones virtual), Formato actas atenciones y seguimientos no registrados en matriz virtual, Acta asistencia a reuniones virtuales, Matriz psicosocial y de enfermería diligenciada, DRIVE de caracterización e identificación de riesgos a población víctima, Productos de atenciones por enfermería en DRIVE, Formato de acta, 1 conversatorios de la subred sur occidente, Informe Mensual.
10. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de jornadas locales y distritales de salud pública (vacunación, comunitarias, institucionales entre otras). Programadas tanto por la SDS como por la sub red Suroccidente.	No aplica para este mes.	No aplica para este mes.
11. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	Se realizan notificaciones a salud mental y derivaciones a los diferentes programas de promoción y mantenimiento de la salud y gestiones para la mitigación de barreras de acceso en salud de la población atendida, Derivaciones a las rutas integradas de salud.	Formato de Notificación, PAP-040, Actas de gestiones.
12. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas, implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	Socializar a los y las participantes de los deberes y derechos que tienen frente al sistema de salud durante las atenciones por salud física virtuales, así como su corresponsabilidad con el mismo para fortalecer los procesos de autogestión, realizar gestiones para mitigación de barreras de acceso en salud.	Formato PAP-040 y activación de rutas en salud, actas de Gestión, Instrumento de registro atención y seguimiento por enfermería virtual.
13. Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión. fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Socializar a los y las participantes de los deberes y derechos que tienen frente al sistema de salud durante las atenciones por salud física virtuales y presenciales, así como su corresponsabilidad con el mismo para fortalecer los procesos de autogestión, Día punto C.E. Rafael Uribe, socializar Estrategia DAR, realizar 60 acciones, Reuniones de equipo.	Instrumento de registro atención y seguimiento por enfermería, Formato PAP-040 de Derivaciones virtual, Formato PAP030, Formato actas atenciones y seguimientos registrados en matriz virtual.
14- Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado.	Ajustes de los formatos virtuales de acuerdo con las recomendaciones de la coordinadora del equipo y verificación de matriz de Atención psicosocial.	Formato PAP-040 y activación de rutas en salud, actas de gestión, Instrumento de registro atención y seguimiento por enfermería virtuales y en físico.
15. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Actualización oportuna de la matriz Psicosocial y de caracterización por enfermería.	Matriz de atención Psicosocial y enfermería.
16. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Entrega de soportes con la calidad esperada correspondientes a los individuos intervenidos de forma virtual y física del mes en curso.	Formato PAP-040 y activación de rutas en salud, actas de Gestión, Instrumento de registro atención y seguimiento por enfermería virtuales.
17. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, antes de control.	Entrega de soportes virtuales debidamente diligenciados y en físico soporte de gestiones presenciales.	Instrumento de registro de identificación del riesgo en salud y actas de seguimiento por enfermería virtual, Formato PAP-040 Derivaciones virtual, Formato actas atenciones y seguimientos no registrados en matriz virtual.
18. Asumir el 100% de glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista (incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	Entrega de soportes con los criterios de calidad exigidos por la SDS y de presentarse glosa se asumirá el 100% de la glosa generada.	Entrega de matrices de seguimiento a acciones de atención psicosocial y Enfermería.

CHRISTIAN ACERO
1032393003
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal	Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52878034		GRIMALBA CASTILLO JULIE ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL		dg 49a sur 53a-14	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	51/4451	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-05	2023-05	208/887399	9451066319	I	2023/06/18	2023/05/19	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$582,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,845,250	\$295,300			\$1,845,250	\$230,700			\$1,845,250	\$11,100			\$1,845,250	\$45,000		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,845,250	\$295,300			\$1,845,250	\$230,700			\$1,845,250	\$11,100			\$1,845,250	\$45,000		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$1,845,250	\$295,300			\$1,845,250	\$230,700			\$1,845,250	\$11,100			\$1,845,250	\$45,000		\$0	\$0
1	CC 52878034	GRIMALBA JULIE	25-14	30	\$1,845,250	\$295,300	EPS002	30	\$1,845,250	\$230,700	CCF21	30	\$1,845,250	\$11,100	14-11	30	\$1,845,250	\$45,000	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,845,250	\$295,300			\$1,845,250	\$230,700			\$1,845,250	\$11,100			\$1,845,250	\$45,000		\$0	\$0

 Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

[VER CONTRATO](#)

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐	4749 abril 2023.pdf	4749 abril 2023.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MAYO.2023.pdf	CUENTA DE COBRO MAYO.2023.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐	4749.2023 junio 2023 aprobada.pdf	4749.2023 junio 2023 aprobada.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

DOCUMENTO EQUIVALENTE No 06/2023

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JULIE ANDREA GRIJALBA CASTILLO

C.C: 52.878.034 DE BOGOTÁ

La suma de \$4.613.087 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE.) por concepto de prestar servicios como Enfermera profesional universitario-1, durante el periodo de 1 al 30 de JUNIO DEL 2023, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 4749-2023.


JULIE ANDREA GRIJALBA CASTILLO

C.C.: 52.878.034 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO: 2170075994